AVISO DE CONVOCATORIA PUBLICA
SELECCIÓN ABREVIADA SA-ACAM-02-2026

AVISO SELECCIÓN ABREVIADA

Manizales, 11 de febrero de 2026

De conformidad con lo señalado por los artículos 2.2.1.1.1.7.1 y 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015 La Asociación Cable Aéreo Manizales", informa a la comunidad en general que iniciará el proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA SA-ACAM-02-2026** para la **PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS MÉDICAS, ATENCIÓN PREHOSPITALARIA, DISPONIBILIDAD DE AMBULANCIA Y CAPACITACIÓN BÁSICA EN PRIMEROS AUXILIOS PARA EL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO POR CABLE AÉREO ADMINISTRADO POR LA ASOCIACIÓN CABLE AÉREO MANIZALES.**

Nombre y dirección de la entidad estatal: La presente convocatoria es impulsada por la Asociación Cable Aéreo Manizales, cuyas oficinas se encuentran ubicadas en la carretera Panamericana Estación Cámbulos 2 piso. Y cuyo teléfono es Conmutador: +57 (606) 891 88 41, y el correo de contacto es: info@cableaereomanizales.gov.co

Modalidad de selección: Teniendo en cuenta el objeto a contratar, la cuantía y las características de la necesidad a satisfacer, la presente contratación corresponde a un proceso de selección abreviada de menor cuantía, el que se debe adelantar conforme los términos previstos en el artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015

Presupuesto oficial: $78.840.000 (Setenta y ocho millones ochocientos cuarenta mil pesos) incluido IVA y demás gastos en los que tenga que incurrir el contratista para el perfeccionamiento del contrato

FORMA DE PAGO: Se realizara mediante pagos parciales mensuales, dentro de los sesenta (60) días siguientes a la aceptación por parte del supervisor del acta mensual teniendo en cuenta el valor mensual de prestación de servicio (En caso de que el período facturado no corresponda a un mes completo, el pago se realizará de manera proporcional al tiempo efectivamente ejecutado, siempre que se mantenga dentro del plazo y presupuesto contractual), todo luego de acta de supervisión con plena aceptación, realizada por el Supervisor, manifestando el cumplimiento y la satisfacción de los servicios contratados por la Asociación. previa presentación y aprobación del supervisor de los siguientes:

a) Informe de actividades
b) Anexos del informe de actividades
c) Factura
d) Soporte del pago de la seguridad social integral acorde a su naturaleza jurídica.
e) Acta de supervisión

Nota aclaratoria: La Asociación no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al contratista cuando ellas fueran

ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones requeridas por la entidad.

LA ASOCIACIÓN descontará de los pagos que le realice al Contratista los siguientes porcentajes por concepto de estampillas:

I. **ESTAMPILLA PRO-UNIVERSIDAD:** Descontará el 2% del valor de cada pago del contrato antes de IVA.
II. **ESTAMPILLA PRO-ADULTO MAYOR:** Descontará el 2% del valor de cada pago del contrato antes de IVA.
III. **ESTAMPILLA PRO-CULTURA:** Descontará el 2% del valor de cada pago del contrato antes de IVA.
IV. **TASA PRO-DEPORTE Y RECREACIÓN:** Descontará el 0.5% del valor de cada pago del contrato antes de IVA.
V. **ESTAMPILLA PRO-JUSTICIA FAMILIAR:** Descontará el 2% del valor de cada pago del contrato antes de IVA

Plazo estimado: El término estimado de duración del contrato será Desde la suscripción del acta de inicio y hasta las 23:59 horas del 31 de diciembre del 2026.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 0062 del 09 de febrero de 2026.

Lugar físico y electrónico de consulta de documentos: El proyecto de pliego de condiciones, estructurado de conformidad con los estudios previos realizados por la Entidad en las condiciones del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del decreto 1082 de 2015, será publicado en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II) en la oportunidad señalada en el cronograma del presente Aviso. Para efectos de consulta, dichos documentos serán dispuestos en el área jurídica de la Entidad, ubicada en la vía panamericana, estación los Cámbulos piso 2, contiguo a la terminal de transporte Tel. 8918841. Las posibles observaciones al proyecto de pliego de condiciones, así como la información adicional que demanden los interesados en el proceso, habrán de ser tramitadas a través del SECOP II a través de los módulos allí dispuestos.

El plazo para la presentación de ofertas es hasta el 24 de febrero de 2026 a las 10:00 am

Las propuestas deberán presentarse de forma electrónica, preferiblemente en el orden de señalado en el presente pliego de condiciones. Éstas deberán ser radicadas en la plataforma SECOP II, hasta el día y hora fijados para el cronograma para el cierre del proceso.

No se aceptarán propuestas presentadas con posterioridad a la fecha y hora señalada para el recibo de propuestas, o con condiciones diferentes a las previstas en el Pliego de condiciones.

Análisis de acuerdos comerciales: De acuerdo con el análisis realizado solo es aplicable la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN.

Limitación de la convocatoria a Mypimes.: El presente proceso podrá será limitado a Mipymes debido a que su presupuesto no sobre pasa el límite del umbral fijado para la presente vigencia, razón por la cual, conforme al cronograma dispuesto por la entidad, los interesados podrán remitir sus solicitudes de limitación.

Condiciones de participación: Ver el Capítulo II y III del Proyecto de Pliego de Condiciones.

El proceso no cuenta con precalificación.

Convocatoria a las Veedurías Ciudadanas: En aplicación del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, La Asociación Cable Aéreo, convoca a las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la Ley para que ejerzan control social sobre el presente proceso. Estas podrán desarrollar su actividad durante las etapas precontractual, contractual y postcontractual de la presente selección abreviada de menor cuantía, realizando oportunamente las recomendaciones escritas que consideren pertinentes, e interviniendo en las audiencias que se convoquen durante su desarrollo, caso en el cual se les suministrará la información requerida cuando la misma no se halle publicada en el portal www.contratos.gov.co o en la página web de la Entidad. El costo de las copias y las peticiones presentadas seguirán las reglas previstas en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación de Estudios previos y Análisis del Sector, Aviso de convocatoria y Proyecto de Pliego de Condiciones	11 de febrero de 2026	Página web del portal único de contratación pública: www.colombiacompra.gov.co
Recepción de Observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	Hasta el 17 de febrero de 2026 hasta las 6:00 PM	Presentar mediante la Plataforma SECOP 2
Plazo para limitar la Convocatoria a Mipyme	Hasta el 17 de febrero de 2026 hasta las 6:00 PM	Presentar mediante la Plataforma SECOP 2
Respuesta a observaciones a pre-pliegos de condiciones. Resolución de apertura Pliegos de condiciones definitivos	18 de febrero de 2026.	Página web del portal único de contratación pública: www.colombiacompra.gov.co
Plazo para la presentación de manifestaciones de interés ante la Entidad	Hasta el 20 de febrero de 2026 10:00 a.m.	Presentar mediante la Plataforma SECOP II

Sorteo de consolidación de oferentes (En caso de que se presenten más de 10 manifestaciones de interés)	20 de febrero de 2026, 10:30 a.m.	En caso de que se presenten más de 10 manifestaciones de interés. SECOP https://calendar.app.google/zjJBDcR8EXpkyQLy7
Publicación sorteo	20 de febrero de 2026	Página web del portal único de contratación pública: www.colombiacompra.gov.co
Recepción de Observaciones al Pliego de Condiciones	Hasta el 20 de febrero de 2026 a las 6:00 pm	Presentar mediante la Plataforma SECOP II
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	23 de febrero de 2026	Plataforma SECOP II
Expedición de Adendas	Hasta el 23 de febrero de 2026 a las 07:00 pm	Plataforma SECOP II
Plazo para presentación de ofertas y entrega de documentos	Hasta el 24 de febrero de 2026 10:00 am	Presentar mediante la Plataforma SECOP II
Cierre del Proceso	24 de febrero de 2026 a las 10:00 am	mediante la Plataforma SECOP II
Publicación del informe de evaluación y solicitud de requisitos subsanables	25 de febrero de 2026	Plataforma SECOP II
Plazo para observaciones al informe de evaluación y subsanación de documentos	Hasta el 02 de marzo de 2026 a las 06:00 pm	Presentar mediante la Plataforma SECOP II
Respuesta a las observaciones presentadas al informe de evaluación y publicación del informe de evaluación definitivo	03 de marzo de 2026	Página web del portal único de contratación pública: www.colombiacompra.gov.co
Resolución de Adjudicación	03 de marzo de 2026	Plataforma SECOP II
FIRMA DEL CONTRATO	04 de marzo de 2026	Plataforma SECOP II

Atentamente,

(ORIGINAL FIRMADO)
ANDRÉS FELIPE ORTIZ ÁLVAREZ
GERENTE
ASOCIACIÓN CABLE AÉREO MANIZALES